



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**ACTA DE FALLO
PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE PAPELERÍA"
UPT-IA-003-2017**

En la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Tecámac, sita en las instalaciones de la propia institución ubicada en Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México y siendo las 12:25 hrs., del día 7 de Abril de 2017, se reúnen los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; **Mauricio Miranda Velázquez**, Director de Administración y Finanzas y Presidente; **C. P. Angélica Leyva Cruz**, Responsable del Área de Recursos Financieros, Primera Vocal; **Ing. José Ricardo Toledo Merediz**, Director de División de Ingenierías, Tercer Vocal; **Ing. Joshua López Blanco**, Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Cuarto Vocal; **Lic. Carlos Francisco Dimas Enríquez**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales, Quinto Vocal; **Lidia Villalobos Morales**, Responsable del Área de Recursos Humanos Sexta Vocal; y **T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló**, Jefa del Departamento de Control Escolar, y Secretaria Técnica; asimismo se cuenta con la presencia del L.C. Andrés Árzate Marín, Auditor de la Dirección de Control y Evaluación "A-I", representante de la Contraloría de acuerdo a oficio número 210111000/324/2017; con forme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 47 del Reglamento de la misma Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Publico; con el fin de llevar a cabo la Adquisición de "Material de Papelería", mediante Invitación a cuando menos tres personas presencial, misma que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dictamen y Fallo de propuestas para la Adquisición de "Material de Papelería".
 - 3.1 Comunicación del fallo.
4. Asuntos generales

CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

1) Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Una vez verificada y firmada la lista de asistencia y comprobar la existencia de quórum legal por parte del Presidente, Mauricio Miranda Velázquez, da inicio formal a las 12:25 hrs., la sesión para el Fallo de las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de "Material de Papelería" por Invitación a cuando menos tres personas presencial por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac.

2) Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente, Mauricio Miranda Velázquez, cedió la palabra a la T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló, Secretaria Técnica, quien procedió a dar lectura al orden del día, mismo que fue sometido para su aprobación por los integrantes del Comité, quienes aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la presente acta, y al no existir otro comentario, se procedió al siguiente punto.

3) Dictamen y Fallo de propuestas.

3.1. Emisión y comunicación del fallo.

La Secretaria del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Comité aceptó la propuesta técnica y económica de Víctor Hugo Valverde Salvador, para la adquisición de Material de Papelería; toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de la Invitación a cuando menos tres personas Presencial número UPT-IA-003-2017.

Asimismo se aceptan las propuestas técnica y se desecha la propuesta económica de INAVIS, S.A. DE C.V. por no presentar un precio conveniente para la Universidad.

Se aceptan las propuestas técnica y se desecha la propuesta económica de Lucia Garduño Vargas por no presentar un precio conveniente para la Universidad.

Por lo que el Comité da a conocer el siguiente acuerdo de fallo:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acuerdo No. 001

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por unanimidad de votos y con fundamento en el Dictamen que antecede, se acuerda fallar la Adquisición de "Material de Papelería", a favor del oferente "VICTOR HUGO VALVERDE SALVADOR" por la cantidad de \$202,893.84 (DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.) IVA incluido, en virtud de haber cumplido con todos los requerimientos técnicos establecidos en el presente procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas presencial

y por la oferta económica más accesible para la Universidad Politécnica de Tecámac; y que a partir de la comunicación del fallo, cuenta con 10 días hábiles para la entrega del "Material de Papelería".

Asimismo, se le pide al representante legal VICTOR HUGO VALVERDE SALVADOR que deberá suscribir el contrato relativo en un plazo no mayor a tres días hábiles a partir del día de hoy, mismo que se encontrará a su disposición en el área de Procesos Adquisitivos de la Universidad Politécnica de Tecámac en un horario de 10:00 a 17:00hrs. de Lunes a Viernes.

Además de presentar las garantías de cumplimiento y vicios ocultos solicitados en las bases en los puntos 7.3, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3. y 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3.

A la firma de la presente Acta de Fallo, se dará a conocer por medio de oficio de Notificación de Fallo el resultado a los oferentes que participaron en el proceso adquisitivo número UPT-IA-003-2017.

4) Asuntos Generales.

Habiéndose atendido y terminado el orden del día, se da por concluida la sesión de "Fallo de Propuestas" para la adquisición de "Material de Papelería", mediante Invitación a cuando menos tres personas presencial, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, siendo las 12:45 hrs. del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para efectos que haya lugar.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac.**

ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE PAPELERÍA"

UPT-IA-005-2017

Presidente



Mauricio Miranda Velázquez
Director de Administración y Finanzas

Primera Vocal



C.P. Angélica Leyva Cruz
Responsable del Área de Recursos
Financieros

Tercer Vocal



Ing. José Ricardo Toledo Merediz
Director de División de Ingenierías

Cuarto Vocal



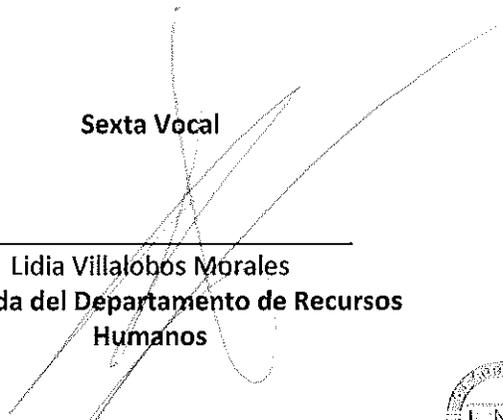
Ing. Joshua López Blanco
Encargado del Departamento de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

Quinto Vocal



Lic. Carlos Francisco Dimas Enríquez
Encargado de Recursos Materiales

Sexta Vocal



Lidia Villalobos Morales
Encargada del Departamento de Recursos
Humanos

Secretaria Técnica



T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló
Jefa del Departamento de Control Escolar

Representante de la Contraloría



L.C. Andrés Árzate Marín
Auditor de la Dirección de Control y
Evaluación "A-1"
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004